

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	VERSIÓN: 02
	FORMATO	FECHA: 16/11/2022
		PÁGINA 1 de 1

Tema Central: Acta de selección de Revisor Fiscal para el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. período 2025 a 2027 Invitación Pública N°001-2025.

En cumplimiento del cronograma establecido en la Invitación Pública N°001-2025, la cual tenía por objeto *“Recibir Hojas de vida y propuestas de Personas Naturales o Jurídicas, para seleccionar el Revisor Fiscal y Suplente del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, para el periodo comprendido entre 2025 a 2027, que cumplan con los requisitos legales, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.”*, los integrantes de la Junta Directiva del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado en sesión extraordinaria realizada el día 25 de febrero de 2025, citaron y realizaron entrevista a la Contadora Pública, que cumplió con los requisitos establecidos en la Invitación Pública antes citada, la cual se relaciona a continuación:

N° DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	SANDRA PATRICIA SARMIENTO ACEVEDO	Cédula de ciudadanía N°46.381.931

Que los integrantes de la Junta Directiva, en virtud de lo previsto en el cronograma establecido en la Invitación Pública N°001-2025, con posterioridad a la entrevista y como resultado de esta, en dicha sesión debía seleccionar el Revisor Fiscal y Suplente del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. y teniendo en cuenta que de acuerdo al acta de cierre de fecha 20 de febrero de 2025, solo se recibió al correo gerencia@hospitalsogamoso.gov.co una (1) propuesta, esta fue puesta a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, quienes por unanimidad designaron como Revisora Fiscal principal a la contadora pública SANDRA PATRICIA SARMIENTO ACEVEDO identificada con cédula de ciudadanía N°46.381.931 expedida en Sogamoso y como Revisora Fiscal Suplente a VILMA JOHANNA VARGAS ROJAS identificada con cédula de ciudadanía N°46.384.446 expedida en Sogamoso, para el período 2025 a 2027.

Para constancia se firma, en la ciudad de Sogamoso a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


SONIA YANETH MANRIQUE
 Presidenta ADHOC Junta Directiva
 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

Revisó. Erika Natalia Sánchez Medina – Subgerente Administrativo y Financiero
 Revisó. Lida Muñoz Echeverría = Líder de Jurídica Interna
 Revisó. Armando Ochoa Camargo – Líder de Talento Humano



